



Plan de Mejora

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA FACULTAD DE CIENCIAS CURSO 2018-2019

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	4315083
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Almería, la Universidad de Cádiz y la Universidad de Málaga.
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Superior de Ingeniería (UAL), Facultad de Ciencias (UCA), Facultad de Ciencias (UMA).
Curso académico de implantación:	2014-15
Tipo de Enseñanza:	Presencial (con teledocencia)
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2019

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	Universidad de Almería
Centro:	Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2014-15
Web del título en el centro:	http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/MASTER7080

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias
Curso académico de implantación	2014-15
Web del título en el centro:	http://www.master-ingenieria-quimica.uma.es

PLAN DE MEJORA

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input checked="" type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda completar el proceso de agrupación de toda la información pública en una página web dependiente de la Universidad coordinadora.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Centralización de toda la información pública disponible (IPD) del Máster Universitario en Ingeniería Química en la web de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz (universidad coordinadora), con enlaces a las páginas web del título en las Universidades de Almería y Málaga (http://bit.ly/38CWQtA). Para ello, el centro responsable del título en la UCA, en este caso la Facultad de Ciencias, pondrá a disposición del título los medios necesarios para su ajuste a las directrices de la DEVA en cuanto a la IPD. Asimismo, en la página web de la Oficina de Coordinación de Postgrado de la Universidad de Cádiz, donde se relacionan todos los másteres oficiales que oferta la universidad, en el enlace correspondiente al Máster Interuniversitario en Ingeniería Química, en el apartado correspondiente a la web del máster, se incluye el enlace al título en la web de la Facultad de Ciencias (http://bit.ly/2ScQlYc)			
	Justificación Acción:	En el informe de renovación de la acreditación (IRA) emitido por la DEVA se recomienda completar el proceso de agrupación de toda la información pública en una página web dependiente de la Universidad coordinadora. Es por ello que se adopta la acción arriba indicada, lo que ha permitido unificar toda la información pública en las diferentes páginas web de las universidades implicadas. Como resultado de la acción se ha conseguido unificar y re-direccionar la información del título a la web de la universidad coordinadora, con la consiguiente simplificación en el mantenimiento de la información del título de forma actualizada.			
	Responsable Acción:	Coordinador de la titulación en la Universidad de Cádiz.			
	Fecha inicio Plazo:	2018-06-28	Fecha Finalización Plazo:	2018-10-01	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGP-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título. ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiante con el grado de actualización de la información pública del título. ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título. ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.	Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,02 • Curso 2017-18: 2,86 • Curso 2018-19: 3,70 <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,17 • Curso 2017-18: 3,10 • Curso 2018-19: 3,60 <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,88 • Curso 2017-18: 3,87 • Curso 2018-19: 4,60 <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,64 • Curso 2017-18: 3,80 • Curso 2018-19: 3,98 	
	Observaciones / Impacto:	Se han considerado como indicadores del impacto de la acción realizada para cumplir la recomendación emitida por la DEVA, los valores de los indicadores ISGP-P01-02, ISGP-P01-03, ISGP-P01-04 y ISGP-P01-05 pertenecientes al "Procedimiento de difusión e Información			

		Pública del Título (P01)". Los valores presentados se han obtenido a partir de las encuestas realizadas en las tres universidades a los alumnos, PDI y PAS en relación con su satisfacción con la titulación. Como puede apreciarse a partir de la evolución de los valores de todos ellos, la medida efectuada ha resultado muy acertada, puesto que todos los indicadores han alcanzado el valor más alto en el curso 18-19. Es decir, que los tres grupos de interés se encuentran satisfechos con la IPD del título. En el caso del grado de satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título (ISGP-P01-02), que era el indicador con valores más bajos de los analizados, su valor se ha incrementado un 23% en el curso académico 18-19 con respecto al curso 16-17 y un 18% en relación al curso 16-17. La satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título ha aumentado un 16% en el curso 18-19 con respecto a los dos anteriores y la del PAS un 3% al pasar del curso 17-18 al 18-19.			
	Evidencia URL:	Página web del título en la universidad coordinadora: http://bit.ly/38CWQtA			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Inclusión en la página web del título en la Universidad de Almería de un enlace a la web del título en la universidad coordinadora, y mantenimiento y actualización de la información específica del centro.			
	Justificación Acción:	En el informe de renovación de la acreditación (IRA) emitido por la DEVA se recomienda completar el proceso de agrupación de toda la información pública en una página web dependiente de la Universidad coordinadora. Es por ello que se adopta la primera acción arriba indicada. Adicionalmente, se ha mantenido la página web de la Universidad de Almería para atender a las particularidades de esta, centralizando la información común a través de la web de la Universidad de Cádiz. Así, en la página web de la UAL se incluye un enlace a la página web de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, aunque esta, lógicamente, mantienen la estructura específica que la universidad establece para sus títulos.			
	Responsable Acción:	Coordinadora de la titulación en la Universidad Almería.			
	Fecha inicio Plazo:	2018-06-28		Fecha Finalización Plazo:	2018-10-01
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Los mismos que para la acción de mejora 1.		Valores:	Los mismos que para la acción de mejora 1.
	Observaciones / Impacto:	Las mismas que para la acción de mejora 1.			
	Evidencia URL:	Página web del título en la Universidad de Almería: http://bit.ly/2SclIX0			
Acciones de Mejora 3:	Descripción Acción:	Inclusión en la página web del título en la Universidad de Málaga de un enlace a la web del título en la universidad coordinadora, y mantenimiento y actualización de la información específica del centro.			
	Justificación Acción:	En el informe de renovación de la acreditación (IRA) emitido por la DEVA se recomienda completar el proceso de agrupación de toda la información pública en una página web dependiente de la Universidad coordinadora. Es por ello que se adopta la primera acción arriba indicada. Adicionalmente, se ha mantenido la página web de la Universidad de Málaga para atender a las particularidades de esta, centralizando la información común a través de la web de la Universidad de Cádiz. Así, en la página web de la UMA se incluye un enlace a la página web de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, aunque esta, lógicamente, mantienen la estructura específica que la universidad establece para sus títulos.			
	Responsable Acción:	Coordinador de la titulación en la Universidad Málaga.			
	Fecha inicio Plazo:	2018-06-28		Fecha Finalización Plazo:	2018-10-01
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	Los mismos que para la acción de mejora 1.		Valores:	Los mismos que para la acción de mejora 1.
	Observaciones / Impacto:	Las mismas que para la acción de mejora 1.			
	Evidencia URL:	Página web del título en la Universidad de Málaga: http://bit.ly/2Ulu5xl			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 2	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible.		
	<input type="checkbox"/> Competencias.	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad.	<input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad.		
	<input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.	<input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.		
	<input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas.	<input type="checkbox"/> Profesorado.	<input type="checkbox"/> Profesorado.		
	<input type="checkbox"/> Personal académico.	<input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos.	<input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos.		
	<input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios.	<input type="checkbox"/> Resultados del programa.	<input type="checkbox"/> Resultados del programa.		
	<input type="checkbox"/> Resultados previstos.	<input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Indicadores.		
	<input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad.				
	<input type="checkbox"/> Calendario de implantación.				
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz.			
	Justificación Acción:	En el IRA del Máster Universitario en Ingeniería se señala que, "si bien el SGC de la Universidad de Cádiz ha sido modificado tres veces desde su aprobación inicial en 2010 y ha sido implantado completamente, debe mejorarse la recogida y análisis de indicadores de PAS, egresados y empleadores".			
	Responsable Acción:	Directora General de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz			
	Fecha inicio Plazo:	2018-06-28	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2021-07-31
	Indicadores:	Número de participantes en las encuestas de satisfacción:		<i>Alumnos del título:</i> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2016-17: 30 Curso 2017-18: 15 Curso 2018-19: 10 <i>PDI del título:</i> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2016-17: 34 Curso 2017-18: 25 Curso 2018-19: 16 <i>PAS (Campus Puerto Real):</i> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2017-18: 140 Curso 2018-19: 170 	
	Observaciones / Impacto:	<p>Hay que tener en cuenta que el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del título fue remitido a la DEVA, tras su aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias, el 25 de octubre de 2017. Posteriormente, dicho SGC ha sido modificado sustancialmente, y la nueva versión, que da respuesta a los requisitos de Acreditación de los Centros, ha sido aprobada con fecha de 18 de diciembre de 2017. Las revisiones y modificaciones realizadas en el SGC de la Universidad de Cádiz, como consecuencia de las diferentes necesidades de mejora, han sido analizadas por la Unidad de Calidad y Evaluación, bajo la supervisión del Vicerrectorado competente en materia de calidad; y cuentan con un informe favorable del Consejo de Calidad, previo a su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.</p> <p>Como puede desprenderse a partir del número de participantes de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción con la titulación, si bien se observa una tendencia decreciente, la tasa de participación es elevada si se considera el número de estudiantes matriculados en el título y de profesores que imparten docencia en el mismo. No obstante, tanto desde la coordinación de este Máster, como desde la Dirección General de Calidad se trabaja en aumentar ese número de respuestas, recordando a los distintos grupos de interés la importancia de la cumplimentación de las encuestas. Con respecto a la encuesta de satisfacción de los empleadores, esta no se realiza en el título porque el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA el mismo para todos los Centros de la universidad, las encuestas están centralizadas para todas las titulaciones y hasta la fecha esta encuesta no se ha incluido. No obstante, desde la coordinación de la titulación se transmitirá esta necesidad al</p>			

		<p>Vicerrectorado competente en materia de calidad. No obstante, el SGC de la UCA registra y analiza, anualmente, la satisfacción de los siguientes grupos de interés implicados:</p> <p><u>Estudiantes y profesorado</u>: Desde el curso 2012/13 a través del Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (P-08). Éste ha sido revisado a lo largo del tiempo, incorporando, en su caso, ítems relacionados con diferentes aspectos del título que inicialmente no habían sido contemplados (satisfacción con la orientación profesional, la planificación de los TFM o TFG, etc.)</p> <p><u>PAS</u>: Desde el curso 2016-17 se recogen datos de satisfacción del PAS con la titulación (P-08=.</p> <p><u>Egresados/as</u>: el análisis y estudio de la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados se realiza según el procedimiento P07, mediante metodología de encuesta, a los tres años de finalizar los estudios. No obstante, en el Máster Universitario en Ingeniería Química se puso en el curso académico 2015-16.</p> <p><u>Empleadores/as</u>. Desde el curso 2015/2016 se recoge información sobre el grado de satisfacción de los empleadores en el programa de prácticas de empresa. Por otro lado, la Universidad de Cádiz ha realizado, a través de la contratación de una empresa demoscópica, un ESTUDIO PRESENCIAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS SOBRE LA UCA (Empleadores). Actualmente, estos resultados están pendiente de publicación.</p> <p><u>Tutores/as en prácticas</u>. Desde el curso 2015/16, en el marco del P05-Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares se cuenta con los resultados de los informes del grado de satisfacción de los tutores académicos y profesionales y alumnado sobre las prácticas de empresas.</p>
	Evidencia URL:	<p>Enlace al Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA: http://bit.ly/32f0Peb</p>

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 3
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se deben poner en marcha acciones para mejorar la evolución de los indicadores de rendimiento académico.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	<p>Cumplimentación por parte del profesorado responsable de cada una de las asignaturas que se imparten en el máster de la plantilla "Trabajo del Estudiante". En esta se incluyen todas las actividades académicas dirigidas (AADs) que se van a realizar a lo largo del semestre, indicando las fechas de entrega de las actividades a los estudiantes, las fechas previstas para su recogida y el tiempo estimado para su realización. Estas fichas son analizadas por los coordinadores de la titulación para detectar una posible sobrecarga de trabajo del alumno y solventarla distribuyendo las AADs de forma más homogénea a lo largo del semestre.</p> <p>Por otro lado, se ha puesto en marcha el Programa de Orientación Académica (ver recomendación nº 5) que supone la realización de reuniones periódicas con los alumnos, a petición estos, para orientarlos y aconsejarlos en la evolución de su carrera académica.</p>		
	Justificación Acción:	<p>En el IRA del título se indica que "la evolución de los indicadores académicos es variable. La tasa de rendimiento es elevada en los tres centros, aunque ha disminuido en el último curso. También se mantiene por encima del valor verificado la tasa de éxito en los tres centros. Por el contrario, la tasa de graduación muestra unas importantes diferencias entre centros ya que alcanza un valor del 100% en la UMA, tan solo del 70% en la UCA (con lo que no se cumple el indicador) y no existen datos de la UAL. En cuanto a la tasa de abandono, destaca el 25% registrado en la UCA. Aunque es cierto que, al tratarse de la única promoción es posible que estos resultados no marquen tendencia, deben ponerse en marcha medidas para garantizar el cumplimiento de lo establecido en la memoria del Máster".</p> <p>Señalar que en el IRA se realiza un análisis de los indicadores académicos diferenciando entre cada una de las universidades. No obstante, si bien en el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación los valores de los indicadores se presentaron de forma desglosada según universidades en aras de una mayor transparencia, el análisis debe realizarse teniendo en cuenta que se trata de un título único que se imparte de forma simultánea en tres universidades, compartiendo recursos personales y materiales. Es por ello que las tasas deberían de ser calculadas sobre el valor total de alumnos matriculados en el título en las tres universidades. Así, por ejemplo, en el IRA se indica que la tasa de abandono registrada en la UCA en el curso 2015-16 fue muy elevada. Sin embargo, es necesario señalar que en este curso académico sólo se matricularon cuatro alumnos de nuevo ingreso, y que, una vez iniciado el curso, un alumno dejó la titulación, de ahí el valor del indicador. Lógicamente, este hecho no es representativo de la tendencia esperable en la titulación. Si tenemos en cuenta a todos los alumnos en las tres sedes, lógicamente ese porcentaje de abandono desciende un 8,3 % en este curso.</p> <p>No obstante, en aras de mantener los valores de estos indicadores académicos de acuerdo a los máximos y mínimos establecidos en la memoria verificada del título (Tasa de graduación ≥ 85%, Tasa de abandono ≤ 15%, Tasa de eficiencia ≥ 85%, Tasa de rendimiento ≥ 70%) se está desarrollando la acción anterior. Esta medida mejorará, además, los mecanismos de coordinación en el máster, ya que supone, además de la propia coordinación que se da entre el profesorado implicado en una misma asignatura, la coordinación entre el profesorado que imparte docencia en un mismo semestre. La medida permite, asimismo, una mejor distribución de la carga de trabajo del alumno a lo largo del curso y creemos que ayudará a garantizar el cumplimiento de las tasas según los valores previstos en la memoria verificada.</p>		

	Responsable Acción:	Coordinadores del título en cada una de las universidades			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-21		Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2021-01-31
	Indicadores:	ISGC-P04-09: Tasa de graduación		Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 61,67 • Curso 2017-18: 43,67 • Curso 2018-19: 49,24
		ISGC-P04-08: Tasa de abandono			<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2015-16: 12,41 • Curso 2016-17: 10 • Curso 2017-18: 2,78 • Curso 2018-19: -
		ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia			<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 92,90 • Curso 2017-18: 94,84 • Curso 2018-19: 88,69
		ISGC-P04-05:Tasa de rendimiento			<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 80,45 • Curso 2017-18: 78,59 • Curso 2018-19: 67,16
	Observaciones / Impacto:	<p>Dado que la medida propuesta se espera que tenga un impacto en el título a largo plazo, la fecha de cierre de la misma se ha desplazado hasta finales del curso académico 2020-21. De este modo, cuando se reciban de la Unidad de Calidad, en el curso académico 2021-22, los valores de las tasas de rendimiento del curso anterior, se podrá analizar el efecto de la acción propuesta en la evolución de los indicadores.</p> <p>En las filas anteriores se presentan los valores de las tasas de rendimiento en los tres últimos cursos académicos. Estos valores constituyen la media aritmética de los valores de cada indicador para cada una de las tres universidades. Como puede apreciarse, la tasa de abandono del título se ha mantenido siempre por debajo del máximo recogido en la memoria verificada ($\leq 15\%$) y la tasa de eficiencia por encima del valor establecido en la memoria ($\geq 85\%$). De igual forma, la tasa de rendimiento se ha mantenido por encima del valor de la memoria ($\geq 70\%$), con la excepción del curso 2018-19 cuyo valor es ligeramente inferior. Sin embargo, la tasa de graduación en los tres cursos analizados, y si se considera la media aritmética del valor del indicador en las tres universidades, es muy inferior al valor que se recogió en la memoria verificada del título. Es decir, que sólo alrededor del 50% de los estudiantes finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios. Sin embargo, y tal y como se incluye en la recomendación nº 9, en la que se analiza con mayor detalle esta tasa por universidades, creemos que los valores de este indicador en la UMA serían los representativos del título, ya que esta sede es la que ha presentado una tendencia más uniforme y estable en cuanto al número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, y un mayor número de matrículas. Así, el valor la tasa de graduación en la UMA se ha mantenido alrededor del 70% a lo largo de los cursos. No obstante, es un valor inferior al previsto en la memoria verificada del título, en la que se establecía un valor del 85%. Realmente este dato no nos sorprende, porque muchos de los alumnos matriculados en el Máster de Ingeniería Química simultanean los estudios con prácticas en empresa o están trabajando, por lo que no consiguen finalizar el título en el año y medio previsto para ello. Sin embargo, las acciones de orientación académica al alumnado (ver recomendación nº 5) y la coordinación entre asignaturas (ver recomendación nº 3) parece que han empezado a surtir efecto, y esta tasa ha aumentado (considerando el valor del indicador en la UMA) del 56% en el curso 2017-18 al 72,73% en el 2018-19.</p>			
Evidencia URL:	Enlace al cronograma de actividades programadas en las asignaturas del primer semestre: http://bit.ly/38T4alx				

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4	
Origen:	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA <input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input checked="" type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda mejorar el procedimiento de coordinación del Máster.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Celebración de reuniones periódicas de los coordinadores de la titulación con los profesores de las asignaturas para analizar el desarrollo del curso académico y para proponer mejoras de cara al siguiente.			
	Justificación Acción:	En el IRA se indica que “no se han encontrado procedimientos concretos de coordinación entre profesores, salvo para los temas de TFM y las prácticas de empresa”.			
	Responsable Acción:	Coordinador de la titulación en cada una de las tres universidades.			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-21	Fecha Finalización Plazo:	2019-10-21	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. El siguiente ítem de las encuestas de satisfacción que cumplimenta el PDI: “Coordinación entre los profesores del título” .	Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,58 • Curso 2017-18: 3,35 • Curso 2018-19: 4,46 	
	Observaciones / Impacto:	ISGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. El siguiente ítem de las encuestas de satisfacción que complimentan los alumnos: “Coordinación entre los profesores del título” . La <u>coordinación docente</u> es muy importante en cualquier título para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo al estudiante y el cumplimiento de la planificación temporal. Sin embargo, en el caso del Máster Universitario en Ingeniería Química, este proceso es aún más importante y a la vez bastante complejo, dado su carácter interuniversitario, lo que ha supuesto un gran esfuerzo de coordinación entre las tres universidades implicadas. Así, en el título, los mecanismos de coordinación docente quedan garantizados a través de una <u>coordinación vertical</u> a través de los coordinadores locales de cada una de las tres universidades, la Comisión Académica del Máster (de carácter interuniversitario) y las Comisiones Académicas Internas del Máster en cada una de las tres universidades, y una <u>coordinación horizontal</u> entre los profesores responsables de las asignaturas. Considerando el plan de estudios del título, en el que el en el primer curso se concentra la mayor parte de los contenidos teóricos (60 ECTS de los 90 que conforman el título) la coordinación horizontal es fundamental en este curso. Esta es realizada fundamentalmente por el profesor responsable del equipo de docentes que participa en la impartición de una misma asignatura, en colaboración con los Coordinadores del Máster. En este sentido resaltar			

		<p>que, con el fin de facilitar la coordinación entre el profesorado que participa en la impartición de una misma asignatura del Máster, éstas se imparten de forma simultánea a los alumnos de las tres universidades, por profesorado perteneciente a una sola universidad de las tres participantes. Así, por ejemplo, la asignatura de “Fenómenos de Transporte Avanzados” la imparte profesorado de la UCA, a los alumnos de las tres universidades, mientras que “Análisis y Diseño Avanzado de Reactores Químicos” se imparte a todos los alumnos desde la UAL. Es por ello que se recurre al empleo de la teledocencia. Así, los profesores responsables de cada una de las asignaturas pueden consensuar la carga de trabajo, las actividades prácticas, tareas, etc. con el resto de profesores que comparten la asignatura de forma fácil mediante contacto directo.</p> <p>Con la acción de mejora propuesta los profesores de distintas asignaturas realizan una puesta en común del desarrollo del curso, lo que permite intercambiar ideas de cara a una mejor coordinación docente.</p> <p>Por otra parte, en el segundo curso académico, existe una coordinación docente específica en las asignaturas de Trabajo Fin de Máster y Estancias en Empresas o Centros de Investigación que fue valorada positivamente en el IRA, por lo que la acción se ha aplicado exclusivamente al primer curso del título.</p> <p>A la vista de la evolución temporal de los valores de los indicadores relacionados con la satisfacción de los alumnos y el PDI con la coordinación entre profesorado puede concluirse que se está realizando un gran avance en la mejora de los mecanismos de coordinación docente.</p>
	Evidencia URL:	Actas reuniones de profesores realizadas tras finalizar el primer semestre del curso http://bit.ly/38QaCdd

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 5	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora		<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda mejorar los programas de apoyo y orientación a los alumnos del Máster.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Fomento de la realización de tutorías individuales y periódicas de los alumnos matriculados en cada una de las universidades participantes con el coordinador local de su universidad para orientarlos en los aspectos académicos relacionados con la titulación.			
	Justificación Acción:	<p>En los centros en los que se imparte el título no está previsto un Programa de Orientación al Alumnado (PROA) para los alumnos de máster, como ocurre en el caso de los alumnos de grado. Los PROA en los centros se encaminan fundamentalmente a facilitar la adaptación a la universidad y orientar a los alumnos de nuevo ingreso en los grados. Los alumnos del Máster Universitario en Ingeniería Química cuentan en las tres universidades con servicios de orientación académica y profesional, como el Servicio Universitario al Empleo o los cursos y jornadas que se organizan para dotar al alumno de los recursos y herramientas necesarios para planificar la creación y funcionamiento de una empresa, para el compromiso ético profesional y el desarrollo continuo profesional.</p> <p>Es por ello, que para suplir la carencia de un PROA específico para el título en los centros, se ha fomentado que los alumnos recurran a la figura del Coordinador/a del Máster en cada una de las universidades, para que los asesoren en la toma de decisiones sobre su carrera curricular. Así, además de informarles sobre la distribución de las asignaturas en los diferentes semestres, los horarios de las mismas o las actividades que se desarrollan en la universidad que pueden ser de su interés, si resulta necesario, les ayudan en la elección de las optativas en las que pueden matricularse, en la gestión de las prácticas en empresa u otros aspectos de su interés. En definitiva, la acción tutorial se realiza fundamentalmente, de manera individual y a petición de los alumnos, desde la coordinación de cada una de las tres universidades que imparten el título. Para ello, el alumno puede ponerse en contacto el coordinador en cada una de las sedes para solicitar una tutoría a través de su correo electrónico.</p>			
	Responsable Acción:	Coordinador de la titulación en cada una de las tres universidades.			
	Fecha inicio Plazo:	2018-10-21	Fecha Finalización Plazo:	2019-07-05	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. El siguiente ítem de las encuestas de satisfacción que complimentan los alumnos "Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado."	Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 2,67 • Curso 2017-18: 2,43 • Curso 2018-19: 2,83 	
		ISGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés.		<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,78 	

		<p>El siguiente ítem de las encuestas de satisfacción que cumplimenta el PDI: “Programas de apoyo y orientación al alumnado”.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2017-18: 3,85 • Curso 2018-19: 4,41
	<p>Observaciones / Impacto:</p>	<p>A la vista de la evolución de los valores de los dos indicadores seleccionados, la satisfacción de los alumnos y el PDI con los programas de apoyo y orientación al alumnado ha aumentado.</p> <p>En el caso de los alumnos, el hecho de que el título tenga baja ocupación presenta la ventaja de que el contacto con los coordinadores en cada una de las sedes es continuo y muy cercano. De hecho, los alumnos recurren de forma muy frecuente a los coordinadores para solventar diferentes cuestiones o dudas de tipo académico. El hecho de que los valores de los indicadores relativos a la satisfacción de los estudiantes con los "Programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA)" sea bajo, creemos que se debe a que estos no asocian este programa con la labor realizada con los coordinadores. Es por ello, que creemos que es necesario insistirles en que esta labor de apoyo y orientación es realizada desde la coordinación.</p>		
	<p>Evidencia URL:</p>	<p>Enlace a la web de la Universidad coordinadora donde se informa al alumno del Programa de Orientación Académica. http://bit.ly/2vEBLAN</p>		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 6
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA	
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad	
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input checked="" type="checkbox"/> Resultados de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	<input type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se deben adecuar los criterios de evaluación de todas las asignaturas a los aprobados en la memoria verificada.			

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Análisis de forma minuciosa, por parte de los coordinadores del título en las tres universidades que participan, de las guías docentes de todas las asignaturas, y detección de aquellas que presentan alguna discrepancia en cuanto a los criterios de evaluación, tanto en lo que se refiere a las herramientas de evaluación utilizadas, como a los rangos de ponderación de cada una de ellas, de acuerdo con lo previsto en la memoria verificada del título. En estos casos, indicar a los profesores responsables de estas asignaturas los cambios a realizar en las mismas. Finalmente, y tras comprobar por los coordinadores del título que se han corregido aquellas en las que existe alguna discrepancia, publicar la versión corregida de éstas en la web de la titulación.		
	Justificación Acción:	En el IRA emitido por la DEVA se indica que existen, en relación con los sistemas de evaluación, discrepancias entre la información contenida en algunas guías docentes y la que figura en la memoria verificada del título. Es por ello que se adopta la acción arriba indicada, que permite corregir las deficiencias de algunas guías docentes. Mediante la acción propuesta se consigue que las guías docentes de todas las asignaturas del título cumplan los sistemas de evaluación que se fijan en la memoria verificada del título, que son los únicos que garantizan una adecuada evaluación de la adquisición de competencias por parte del alumnado.		
	Responsable Acción:	Coordinadores del título en la UAL, UCA y UMA		
	Fecha inicio Plazo:	2018-06-28	Fecha Finalización Plazo:	2018-10-01
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGC-P08-01: informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. El siguiente ítem de las encuestas de satisfacción que cumplimenta el alumnado " Contenido del programa docente de las asignaturas o materias "	Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,37 • Curso 2017-18: 2,90 • Curso 2018-19: 3,67
	Observaciones / Impacto:	Se ha considerado como indicador del impacto de la acción realizada para cumplir la recomendación de especial seguimiento emitida por la DEVA, el valor de uno de los ítems de las encuestas de satisfacción con la titulación que cumplimenta el alumnado cada curso académico. Concretamente, se ha elegido el ítem " <i>Contenido del programa docente de las asignaturas o materias</i> ", puesto que es precisamente en los programas docentes de las asignaturas donde se incluye, entre otra información, los criterios de evaluación. El valor de este indicador se ha incrementado 21% en el curso académico		

		18-19 con respecto al curso 17-18 y un 8% en relación al curso 16-17.
	Evidencia URL:	Fichas de las asignaturas en el título: http://bit.ly/2RENIOf

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 7	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados de aprendizaje. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda analizar la satisfacción de todos los grupos de interés.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz.			
	Justificación Acción:	En el IRA del Máster Universitario en Ingeniería se señala que, "si bien el SGC de la Universidad de Cádiz ha sido modificado tres veces desde su aprobación inicial en 2010 y ha sido implantado completamente, debe mejorarse la recogida y análisis de indicadores de PAS, egresados y empleadores".			
	Responsable Acción:	Directora General de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz			
	Fecha inicio Plazo:	2018-04-1	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2021-07-03
	Indicadores:	Número de participantes en las encuestas de satisfacción:	Valores	<i>Alumnos del título:</i> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2016-17: 30 Curso 2017-18: 15 Curso 2018-19: 10 <i>PDI del título:</i> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2016-17: 34 Curso 2017-18: 25 Curso 2018-19: 16 <i>PAS (Campus Puerto Real):</i> <ul style="list-style-type: none"> Curso 2017-18: 140 Curso 2018-19: 170 	
	Observaciones / Impacto:	<p>Hay que tener en cuenta que el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del título fue remitido a la DEVA, tras su aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias, el 25 de octubre de 2017. Posteriormente, dicho SGC ha sido modificado sustancialmente, y la nueva versión, que da respuesta a los requisitos de Acreditación de los Centros, ha sido aprobada con fecha de 18 de diciembre de 2017. Las revisiones y modificaciones realizadas en el SGC de la Universidad de Cádiz, como consecuencia de las diferentes necesidades de mejora, han sido analizadas por la Unidad de Calidad y Evaluación, bajo la supervisión del Vicerrectorado competente en materia de calidad; y cuentan con un informe favorable del Consejo de Calidad, previo a su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.</p> <p>Como puede desprenderse a partir del número de participantes de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción con la titulación, si bien se observa una tendencia decreciente, la tasa de participación es elevada si se considera el número de estudiantes matriculados en el título y de profesores que imparten docencia en el mismo. No obstante, tanto desde la coordinación de este Máster, como desde la Dirección General de Calidad se trabaja en aumentar ese número de respuestas, recordando a los distintos grupos de interés la importancia de la cumplimentación de</p>			

		<p>las encuestas. Con respecto a la encuesta de satisfacción de los empleadores, esta no se realiza en el título porque el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA el mismo para todos los Centros de la universidad, las encuestas están centralizadas para todas las titulaciones y hasta la fecha esta encuesta no se ha incluido. No obstante, desde la coordinación de la titulación se transmitirá esta necesidad al Vicerrectorado competente en materia de calidad. No obstante, el SGC de la UCA registra y analiza, anualmente, la satisfacción de los siguientes grupos de interés implicados:</p> <p><u>Estudiantes y profesorado</u>: Desde el curso 2012/13 a través del Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (P-08). Éste ha sido revisado a lo largo del tiempo, incorporando, en su caso, ítems relacionados con diferentes aspectos del título que inicialmente no habían sido contemplados (satisfacción con la orientación profesional, la planificación de los TFM o TFG, etc.)</p> <p><u>PAS</u>: Desde el curso 2016-17 se recogen datos de satisfacción del PAS con la titulación (P-08=.</p> <p><u>Egresados/as</u>: el análisis y estudio de la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados se realiza según el procedimiento P07, mediante metodología de encuesta, a los tres años de finalizar los estudios. No obstante, en el Máster Universitario en Ingeniería Química se puso en el curso académico 2015-16.</p> <p><u>Empleadores/as</u>. Desde el curso 2015/2016 se recoge información sobre el grado de satisfacción de los empleadores en el programa de prácticas de empresa. Por otro lado, la Universidad de Cádiz ha realizado, a través de la contratación de una empresa demoscópica, un ESTUDIO PRESENCIAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS SOBRE LA UCA (Empleadores). Actualmente, estos resultados están pendiente de publicación.</p> <p><u>Tutores/as en prácticas</u>. Desde el curso 2015/16, en el marco del P05-Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares se cuenta con los resultados de los informes del grado de satisfacción de los tutores académicos y profesionales y alumnado sobre las prácticas de empresas.</p>
	Evidencia URL:	<p>Enlace al Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA: http://bit.ly/32f0Peb</p>

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 8	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados de aprendizaje. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda mejorar el análisis de la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Actualización y revisión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz. Revisión de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los títulos, en el marco del P08-Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (https://bit.ly/2IDDBDA), incorporando ítems relacionados con diferentes aspectos del título que inicialmente no habían sido contemplados (ejemplo: Satisfacción con la orientación profesional, la planificación de los TFM o TFG, etc.)			
	Justificación Acción:	En el IRA emitido por la DEVA se indica que no se han ofrecido datos de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional. Como ya se ha respondido a la RECOMENDACIÓN 5, los alumnos del Máster Universitario en Ingeniería Química tienen a su disposición servicios de Orientación Académica y Profesional. Sin embargo, cuando se elaboró el Autoinforme de Renovación de la Acreditación del título no se pudo realizar un análisis completo de la satisfacción de los estudiantes con dichos servicios, al no disponer de esta información en este momento (valores de indicador de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación profesional).			
	Responsable Acción:	Comisión de Garantía de Calidad del Máster			
	Fecha inicio Plazo:	2017-12-1	Fecha Finalización Plazo:	2017-12-31	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. El siguiente ítem de las encuestas de satisfacción que cumplimentan los alumnos "Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado."	Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 2,67 • Curso 2017-18: 2,43 • Curso 2018-19: 2,83 	
		ISGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés. El siguiente ítem de las encuestas de satisfacción que cumplimentan los alumnos "Programas y actividades de orientación profesional al		<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 2,04 • Curso 2017-18: 2,13 • Curso 2018-19: 2,64 	

	<p>Observaciones / Impacto:</p>	<p>alumnado.”</p> <p>Durante el curso 2016-17 fueron revisadas las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los títulos, en el marco del <i>P08-Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés</i>, incorporando ítems relacionados con diferentes aspectos del título que inicialmente no habían sido contemplados (ejemplo: Satisfacción con la orientación profesional, la planificación de los TFM o TFG, etc.)</p> <p>Se ha considerado como indicador de que la acción de mejora ha sido realizada el valor de dos de los ítems de las encuestas de satisfacción con la titulación que cumplimenta el alumnado cada curso académico. Concretamente, se han elegido los ítems “Programas y actividades de apoyo y orientación académica al alumnado” y “Programas y actividades de orientación profesional al alumnado”.</p> <p>Como puede apreciarse, los alumnos del título están medianamente satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional y, además, la evolución de los dos indicadores considerados para evaluar su grado de satisfacción es muy positiva, ya que ha aumentado significativamente en el curso 18-19.</p> <p>El hecho de que los valores del indicador relativo a la satisfacción de los estudiantes con los “Programas de apoyo y orientación al alumnado (PROA)” no sean aún más altos, creemos que se debe a que los alumnos no asocian este programa con la labor realizada con los coordinadores (ver recomendación nº 5). Es por ello, que creemos que es necesario insistirles en que esta labor de apoyo y orientación es realizada desde la coordinación del título.</p>		
	<p>Evidencia URL:</p>	<p>Sistema de información de la UCA: https://bit.ly/2JWYDOY.</p>		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 9	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados de aprendizaje. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación / Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda mejorar el análisis de la situación de las tasas de graduación y abandono.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realizar un análisis en mayor profundidad de las tasas de graduación y abandono a partir de los valores de los indicadores de estas tasas y la información obtenida con el desarrollo de las acciones de mejora propuestas para las recomendaciones 4 y 5. Es decir, a partir de la información obtenida sobre el desarrollo del curso a partir de las reuniones periódicas con el profesorado y las tutorías de orientación académica con los alumnos.			
	Justificación Acción:	En el IRA emitido por la DEVA se indica que <i>“la evolución de los indicadores académicos es variable, particularmente la tasa de graduación, que muestra unas importantes diferencias entre centros junto a la ausencia de datos relevantes. Aunque es cierto que, tal y como se indica en el autoinforme, al tratarse de la única promoción es posible que estos resultados no marquen tendencia, debería haberse analizado con mayor detalle este aspecto. Lo mismo ocurre en el caso de la tasa de abandono, que tampoco ha sido analizado de forma adecuada”</i> .			
	Responsable Acción:	Coordinadores del título en la UAL, UCA y UMA			
	Fecha inicio Plazo:	2018-09-01	Fecha Finalización Plazo:	2020-02-29	
	Acción Finalizada:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	
	Indicadores:	ISGP-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,02 • Curso 2017-18: 2,86 • Curso 2018-19: 3,70 	
		ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiante con el grado de actualización de la información pública del título.		<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,17 • Curso 2017-18: 3,10 • Curso 2018-19: 3,60 	
		ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.		<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,88 • Curso 2017-18: 3,87 • Curso 2018-19: 4,60 	
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.			<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 3,64 • Curso 2017-18: 3,80 • Curso 2018-19: 3,98 		
Observaciones / Impacto:	En el autoinforme correspondiente al curso académico 2018-19 se informa en mayor detalle sobre la evolución de estos dos indicadores. Concretamente se incluye el siguiente análisis:				

		<p>Con respecto a la tasa de graduación, tal y como se recoge en la recomendación nº 3, en el curso 2016-17 presentó un valor medio en las tres universidades de 61,67 % (57% en la UAL, 50% en la UCA y 70% en la UMA), en el curso 2017-18 de un 43,67% (50% en la UAL, 25% en la UCA y 70% en la UMA) y en el curso 2018-19 del 49,24% (75% UAL, 0% UCA y 72,73% UMA). Por un lado, hay que destacar que se observan diferencias significativas entre las universidades, siendo siempre esta tasa inferior en la Universidad de Cádiz y superior en la Universidad de Málaga. Estas diferencias, creemos que se deben fundamentalmente al número de alumnos de nuevo ingreso en el título en cada una de las universidades. Así, por ejemplo, en el curso 17-18, en la UCA sólo se graduó el 25% los alumnos del título, pero es necesario considerar que en el curso 15-16 sólo se matricularon 4 alumnos de nuevo ingreso. Así, el hecho de que algunos de los estudiantes matriculados en el curso 15-16 no se graduasen en el curso en el que, según el itinerario curricular previsto para el título les corresponde (curso 17-18), afecta significativamente al valor del indicador, dado el tamaño tan reducido de la población. Por el contrario, la Universidad de Málaga es la sede que ha presentado una tendencia más uniforme y estable en cuanto al número de alumnos matriculados de nuevo ingreso, siendo en los cursos 15-16 de 8 alumnos, 16-17 de 12 alumnos, 17-18 de 13 alumnos y en el 18-19 de 15 alumnos. Por tanto, puede que los valores de este indicador representativos del título sean los de la Universidad de Málaga. En cualquier caso, el valor la tasa de graduación en la UMA se ha mantenido alrededor del 70% a lo largo de los cursos, que es un valor inferior al previsto en la memoria verificada del título, en la que se establecía un valor del 85%. A la vista de las reuniones mantenidas con los profesores y alumnos del título, consideramos que el valor que se estableció en la memoria verificada del título es demasiado ambicioso, si se tiene en cuenta que muchos de los alumnos que cursan el máster simultanean esta actividad con prácticas en empresa o trabajan.</p> <p>Con respecto a la tasa de abandono, los valores presentados para este indicador representan los valores medios para las tres universidades y, por tanto, no tienen en cuenta las diferencias significativas en cuanto al número de alumnos matriculados en cada una de las universidades. No obstante, el valor de este indicador se ha mantenido siempre por debajo del previsto en la memoria verificada del título y la tendencia es a la baja, por lo que creemos que la evolución es muy positiva.</p> <p>La acción desarrollada repercute, indiscutiblemente, sobre la información pública disponible del título. Es por ello que se han considerado como indicadores del impacto de la acción realizada para cumplir la recomendación emitida por la DEVA, los valores de los indicadores ISGP-P01-02, ISGP-P01-03, ISGP-P01-04 y ISGP-P01-05 pertenecientes al "Procedimiento de difusión e Información Pública del Título (P01)". El análisis de la evolución de dichos indicadores se incluye en el recomendación nº 1.</p>
	Evidencia URL:	Autoinforme para el Seguimiento del Título curso 18-19: http://bit.ly/2u7UI4c

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 10	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input checked="" type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción del Punto Débil:	Baja tasa de ocupación del título.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a este punto débil:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Continuar con las campañas de difusión del máster entre los alumnos graduados en Ingeniería Química y los matriculados en Ingeniería Química en las tres universidades.			
	Justificación Acción:	El Máster Universitario en Ingeniería Química es un título con baja tasa de ocupación. Así, anualmente se ofertan 30 plazas en cada una de las tres universidades y en el primer curso académico de impartición (14-15) se matricularon un total de 43 alumnos de nuevo ingreso, en el segundo curso 16 alumnos y en los dos siguientes 32 y 31 respectivamente. En el curso 2018-19, se matricularon 21 alumnos.			
	Responsable Acción:	Coordinadores del título en la UAL, UCA y UMA			
	Fecha inicio Plazo:	2020-03-01	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2021-03-01
	Indicadores:	ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso.	Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 32 • Curso 2017-18: 31 • Curso 2018-19: 21 	
	Observaciones / Impacto:	<p>En el análisis realizado sobre el PERFIL DE INGRESO en el título, se observa alrededor del 80% de los alumnos que se matriculan en el Máster Universitario en Ingeniería Química proceden de las universidades de Almería, Cádiz y Málaga. Por tanto, puede concluirse que el Máster Universitario en Ingeniería Química está destinado fundamentalmente a graduados en Ingeniería Química, y que, dado que suelen haber obtenido en título en las universidades en las que se imparte el máster, la matriculación depende básicamente del número de egresados del grado en ingeniería química en las tres universidades. Lógicamente este valor fluctúa notablemente de un curso académico a otro.</p> <p>Es por ello, que con el fin de mejorar las tasas de ocupación del título, desde el curso 2015-16 se realizan una serie de medidas (charlas, publicidad, etc.) de forma continuada. Es por ello que se propone la continuación de esta acción de mejora</p>			
	Evidencia URL:	Autoinformes para el Seguimiento del Título: http://bit.ly/38CWQtA			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Solicitar a la DEVA la modificación de la memoria del título reduciendo la oferta de plazas de nuevo ingreso a 15 plazas por universidad.			
	Justificación Acción:	A la vista de las tasas de ocupación anteriores, parece claro que la oferta de plazas que se propuso en la memoria fue demasiado elevada, y que una oferta de alrededor de 15 alumnos por universidad, podría ser un valor más ajustado a la realidad.			
	Fecha inicio Plazo:	2020-03-01	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción finalizada	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2022-03-01

	Indicadores:	ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso.	Valores:	<ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 32 • Curso 2017-18: 31 • Curso 2018-19: 21
	Observaciones / Impacto:	<p>En el análisis de los datos de ocupación del título es necesario considerar que, como ya se ha indicado previamente, el Máster Universitario en Ingeniería Química está destinado fundamentalmente a graduados en Ingeniería Química de las universidades de Almería, Cádiz y Málaga, y que el número de egresados oscila notablemente entre un curso académico y otro. Así, en el curso 2017-18 en la UAL sólo finalizaron el Grado en Ingeniería Química 2 alumnos, en la Universidad de Cádiz el número de egresados fue de 21 y en la UMA de 25. A la vista de estos datos, parece claro que la oferta de plazas que se propuso en la memoria fue demasiado elevada, y que una oferta de alrededor de 15 alumnos por universidad, podría ser un valor más ajustado a la realidad</p>		
	Evidencia URL:	Autoinformes para el Seguimiento del Título: http://bit.ly/38CWQtA		

Año:	2020	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 11	
Origen:	---	---	<input type="checkbox"/> Informe de seguimiento DEVA		
	<input type="checkbox"/> Informe modificación DEVA	<input type="checkbox"/> Informe renovación acreditación DEVA	<input checked="" type="checkbox"/> Sistema garantía calidad		
Criterio:	<input type="checkbox"/> Descripción del título. <input type="checkbox"/> Competencias. <input type="checkbox"/> Acceso y Admisión de Estudiantes <input type="checkbox"/> Planificación de enseñanzas. <input type="checkbox"/> Personal académico. <input type="checkbox"/> Recursos materiales y servicios. <input type="checkbox"/> Resultados previstos. <input type="checkbox"/> Sistema de Garantía de Calidad. <input type="checkbox"/> Calendario de implantación.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Indicadores.	<input type="checkbox"/> Información pública disponible. <input type="checkbox"/> Sistema de garantía de calidad. <input type="checkbox"/> Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. <input type="checkbox"/> Profesorado. <input type="checkbox"/> Infraestructura, servicios y dotación de recursos. <input type="checkbox"/> Resultados del programa. <input checked="" type="checkbox"/> Indicadores.		
	Tipo de Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> Recomendación/Propuesta Mejora	<input type="checkbox"/> Recomendación especial seguimiento		
Descripción del Punto Débil:	Baja tasa de respuestas del alumnado a las encuestas de satisfacción.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a este punto débil:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Informar en las Jornadas de Presentación y Orientación que se realizan por parte de los Coordinadores Académicos de cada Universidad con los alumnos involucrados en el Máster, sobre la importancia de la cumplimentación de las encuestas.			
	Justificación Acción:	Se observa una tendencia decreciente en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción. Para realizar un análisis más fiable de la evolución de los distintos indicadores del SGC sería aconsejable disponer de un tamaño de población mayor. Así, los valores obtenidos en los indicadores y las conclusiones derivadas del análisis de éstos serían más representativos del alumnado del título.			
	Responsable Acción:	Coordinadores del título en la UAL, UCA y UMA			
	Fecha inicio Plazo:	2020-03-01	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción Finalizada:	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2021-03-01
	Indicadores:	Número de participantes en las encuestas de satisfacción:	Valores:	<i>Alumnos del título:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 30 • Curso 2017-18: 15 • Curso 2018-19: 10 	
	Observaciones / Impacto:	Como puede desprenderse a partir del número de alumnos participantes en las encuestas de satisfacción con la titulación, se observa una tendencia decreciente. En cualquier caso, la tasa de participación es elevada si se considera el número de estudiantes matriculados en el título. No obstante, desde la coordinación de este Máster se trabaja en aumentar ese número de respuestas, recordando a los distintos grupos de interés la importancia de la cumplimentación de las encuestas.			
	Evidencia URL:	Enlace al Gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA: http://bit.ly/32f0Peb			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Instar a los profesores en las Reuniones que se realizan para coordinar todas las actividades del curso, a que estimulen a los alumnos a cumplimentar las encuestas de satisfacción.			
	Justificación Acción:	Ídem anterior acción de mejora.			
	Fecha inicio Plazo:	2020-03-01	Fecha Finalización Plazo:		
	Acción finalizada	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	2022-03-01
	Indicadores:	Número de participantes en las encuestas de satisfacción:	Valores:	<i>Alumnos del título:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2016-17: 30 • Curso 2017-18: 15 • Curso 2018-19: 13 	

	Observaciones / Impacto:	Ídem anterior acción de mejora.
	Evidencia URL:	Ídem anterior acción de mejora.